



ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO EJE 1 POR TI Y TU FAMILIA

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 horas del día siete de agosto de dos mil veintitrés, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con duración aproximada de una hora, se reunieron de manera virtual el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa - Coordinador de Gabinete, los secretarios responsables de las líneas de acción del eje 1, por ti y tu familia, Lic. Arturo Torres Gutiérrez-Secretario de Desarrollo Humano y Social, Mtra. Gabriela Valencia García- Directora de SMDIF, Lic. Laura Margarita Garibay Barajas-Secretaria de la Mujer, Lic. Manuel Antonio Cedillo Cabrera-Director de Formación, Educación y Fomento Artístico y Cultural, Mtro. Agustín Luna Lugo-Coordinador de Delegaciones e Integrantes Ciudadanos del Consejo Eje 1, Por ti y tu familia, Dra. Ivonne Wiener Bercovich - Integrante de la CCRC y Rectora Universidad de Londres, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca-Rectora de la UAQ, Lic. Anna Gabriela E'vers Cisneros-Presidenta del Colegio de Pedagogos, Psicopedagogos y Profesionales de la Educación, Mtro. Gabriel Moreno Solís-Coordinador de Operación, Vinculación y Seguimiento de Escuela Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro Andrés Balvanera, Mtra. Olivia González Mendoza - Rectora de IGES, Lic. Carmen Pavón Mendoza-Directora de la Fundación Roberto Ruiz Obregón, la Lic. Isabel Llamas Macías-Asesora Jurídica de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Querétaro y el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación y el Mtro. José Carlos Ojeda Servín- Director de Evaluación y Desempeño, con la finalidad de celebrar la sesión.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión virtual para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, misma que se desarrolló al tenor del siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Presentación de la 2da Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2023.
- IV. Asuntos Generales
- V. Fin de la Sesión.

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

- ❖ El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa - Coordinador de Gabinete da la bienvenida a los integrantes de la sesión y agradece su participación, comenta que en este ejercicio del Blindaje Anticorrupción el objetivo de las sesiones es que los consejeros ciudadanos ayuden a ver las áreas de oportunidad y ver los avances que se tienen en esta administración que encabeza el Alcalde Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero el seguimiento y cumplimiento de las líneas de acción. Posteriormente sede la palabra al Lic. Jorge Luis Alarcón Neve - Director de Planeación y Vinculación y al Mtro. José Carlos Ojeda Servín-Director de Evaluación y Desempeño.



- ❖ Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, da lectura al orden del día y comenta se presentará el 2do trimestre de este año, así como también que es un ejercicio que lleva a cabo la Dirección de Evaluación y Desempeño.
- ❖ Mtro. José Carlos Ojeda Servín-Director de Evaluación y Desempeño y al Lic. Sergio Manzanilla Cuevas- Jefe del Depto. de Evaluación de Programas Presupuestales, quienes realizan la presentación y se muestra el avance de las líneas de acción de este primer trimestre referente al eje 1 Por ti y tu familia y sus dos programas presupuestales (P.P.) que son P.P. 1 Desarrollo Humano Integral con avance del 78.76% y P.P. 2 Municipio Incluyente con un avance del 63.00%.

ACUERDOS DE LA SESIÓN

- ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, comenta de acuerdo a la dinámica que se maneja sólo se verán las líneas de acción que están en rojo y amarillo. Pero en esta ocasión todas las líneas de acción están en verde, entonces se abre el espacio por si hubiera algún comentario por parte de los consejeros ciudadanos.
- ❖ Integrante consejero ciudadano, comenta se explique porque algunos semáforos están en amarillo y rojo, a lo cual el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, comenta esos semáforos corresponden al 1er trimestre, porque actualmente para el 2do trimestre ya están todos en verde.
Lic. Jorge Luis Alarcón-Director de Planeación Y vinculación pide se comente algo referente al festival experimental y es un esfuerzo por parte de la Secretaría de Cultura.
- ❖ Lic. Manuel Antonio Cedillo Cabrera-Director de Formación, Educación y Fomento Artístico y Cultural, comenta que en este rubro también tienen mucho que ver los proyectos que tienen las agrupaciones, el festival es un lugar donde los artistas y promotores culturales hacen un evento a modo de experimental, pero también se tienen un programa de apoyos económicos y de logística para propuestas y de proyectos y se ha tenido una buena respuesta a través de convocatorias para literatura, para talleres en las casas de cultura, en bibliotecas públicas.
- ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, comenta es muy buen ejemplo la línea de acción 1.7 para explicar la mecánica, por ejemplo, el trimestre pasado de la red de instancias infantiles presentaba 0% de avance, esto no quiere decir que no operaban las instancias infantiles porque sí seguían con sus actividades, en noviembre del año anterior, hacen



toda su planeación cada una de las Secretarías y plantean las actividades que se van a llevar a cabo de la matriz de indicadores de resultados en este caso para el 2023, lo que tenía que ver para los centros integrales de la niñez Botsi las acciones que se plantearon para este año adicionales a la actividad normal que hacen las instancias estuvieron hasta el 2do trimestre, es por eso que no apareció en el trimestre anterior y actualmente ya se lleva un 66.66% de avance y así se puede entender el cambio de semaforización. Y los que aparecen en un 100% es 100% al corte de este 2do trimestre sin embargo si algunas de las acciones que se programaron para los subsiguientes trimestres no se complementara puede llegar a bajar esta calificación es por eso que se monitorea cada trimestre.

- ❖ Integrante Consejero ciudadano, comenta que ha estado visitando el centro histórico ya por la noche y en los portales hay muchas personas en situación de calle que vienen del sureste o de Guatemala, le parece que dan mala impresión y ha platicado con algunos para saber si vienen camionetas del Municipio para darles albergue y dicen que sí vienen pero que no les gusta, cree que puede afear a la ciudad y al Municipio y desea saber qué acciones se pueden hacer al respecto.
- ❖ Referente a lo anterior el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa-Coordinador de Gabinete comenta que se hacen diferentes esfuerzos por parte del Municipio en esa problemática mundial, pero no los pueden obligar a que vayan a los albergues, deberá ser voluntario porque ellos tienen el derecho de la libertad de tránsito, lo único que hacen es coordinarlos para que vayan al hogar de transición que es un espacio que ha habilitado el Alcalde Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero donde se les da atención y trabajo.
- ❖ También el Lic. Arturo Torres Gutiérrez-Secretario de Desarrollo Humano y Social, comenta se están haciendo diferentes acciones, una de ellas es que se cuenta con un seguro donde hay una bolsa económica para personas en situación de calle y que por alguna estación se quedaron en Querétaro, pero que viven en otra ciudad, se les lleva a la terminal de autobuses, se les paga el boleto de camión y se contacta a uno de sus familiares para que los pueda recibir. Y también se está viendo para que puedan becar las personas que tengan alguna adicción al alcohol o drogas los puedan mandar a un centro de rehabilitación y puedan estar 6 meses sin pagar, que estén becados por el Municipio de Qro., al día de se tienen 5 internos y que están becados por el Municipio, lo cual tiene que ser por su voluntad y de manera conjunta con un familiar. También se tienen las



- brigadas de en Centro Histórico y Santa Rosa Jáuregui en donde personal de administración de calle están yendo a visitar, a documentar y a supervisar las personas para identificar su problemática y cuestión social, es un tema de consumo. La intención no es que se queden sino incorporarlos a la vida laboral, muchos de ellos ya han encontrado trabajo.
- ❖ Integrante Consejero ciudadano, pregunta cómo hacer para canalizar a personas en situación de calle, que tengan interés en los apoyos que brinda el Municipio, el Lic. Arturo Torres Gutiérrez-Secretario de Desarrollo Humano y Social. comenta que el primer contacto sería al 070, también sería al teléfono del hogar de transición y les proporcionó los teléfonos para que los tengan.
 - ❖ Lic. Arturo Torres Gutiérrez-Secretario de Desarrollo Humano y Social. comenta que la línea acción 2.8 está en amarillo porque no se reportó lo que realmente se lleva de avance, porque se lleva 60 o 65% y ya para el siguiente trimestre estará en verde, porque se estará cerrando al 100%.
 - ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, comenta que la evaluación completa se encuentra en el portal del Municipio, que además de las evaluaciones de Evaluación y Desempeño sino todo el programa de evaluación municipal tanto de auditorías estatales, federales y de organismos no gubernamentales. Y para una mayor facilidad de acceso se anexan los 2 QR, ahí vienen todas las fichas que se van actualizando cada trimestre.
 - ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, solicita al Lic. Arturo Torres Gutiérrez-Secretario de Desarrollo Humano y Social pueda comentar lo referente a la entrega de fraccionamientos.
 - ❖ Lic. Arturo Torres Gutiérrez-Secretario de Desarrollo Humano y Social. comenta se ha atendido el tema de condominios y al día de hoy se llevan 998 condominios atendidos. El Alcalde Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero autorizó un incremento del 20% de condominios y que todavía no concluyen las diferentes empresas que llevarán a cabo los diferentes trabajos. También se les brindó un apoyo de \$1,000 a cada condominio para que ellos sólo paguen \$1,400 cada uno.
 - ❖ Integrante Consejero ciudadano, felicita porque escuchó en las noticias que ya hicieron una reglamentación por parte del Municipio de Qro., para que le entreguen al Municipio los desarrolladores de los fraccionamientos y aplaude esa iniciativa.



- ❖ El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa - Coordinador de Gabinete, comenta que en el tema de fraccionamientos se tiene muchos años padeciendo de la plataforma para poder incentivar para que los desarrolladores entreguen los fraccionamientos, existen fraccionamientos que tienen más de 10 años sin poderlos entregar a la ciudadanía, los desarrolladores son los responsables de entregarlos al Municipio, para que una vez entregados puedan contratar los servicios. Se ha buscado incentivar de una u otra manera para que los fraccionadores puedan entregar ya sea presionándolos o platicando con ellos, se ha hecho un esfuerzo muy importante en esta administración se trabajó de manera conjunta con el Dip. Manuel Pozo para modificar todo lo urbano y así facilitar la entrega recepción.
- ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, solicita pueda comentar lo del programa médico contigo ya que se han ampliado los servicios que se dan en este programa.
- ❖ Mtra. Gabriela Valencia García- Directora de SMDIF, comenta inició con consulta a domicilio a adultos mayores y actualmente atiende a personas con discapacidad y mujeres embarazadas, brindándoles ultrasonidos, estudios de laboratorio y medicamento para que los primeros meses de embarazo lleven una correcta atención y seguimiento. Y de igual manera en cada una de las delegaciones se les brinda esa atención médica a todo el público en general, actualmente se tienen 58,916 ciudadanos en este programa.
- ❖ Finalmente, El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – Coordinador de Gabinete, agradece la participación de todos los consejeros ciudadanos, les dice ellos son los que fortalecen el trabajo de la administración municipal y se pone a sus órdenes por si desean hacer algún comentario extra, están en la mejor disposición para recibirlos.
- ❖ Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión virtual para la cual fuimos convocados, siendo las diez horas con cincuenta minutos, del día siete de agosto del año dos mil veintitrés se declara finalizada esta sesión.